

## **CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2020**

### **Introducción**

*El Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz, es un Organismo Público Descentralizado, que se crea al amparo de la Ley Orgánica del poder Ejecutivo del Estado, Art. 3, 44, 46 y 4ta Fracción XII y 1º. Transitorio del Decreto de Creación publicada en la Gaceta Oficial del día 8 de enero de 2013, con personalidad y patrimonio propios, cuyo objetivo principal es impulsar acciones en los ámbitos jurídico y social que aseguren el acceso de justicia para las mujeres y contribuyan a erradicar la violencia contra las mujeres, promoviendo su plena incorporación a la vida productiva, social, cultural y política en la sociedad.*

*Por la prestación de servicios, recibe un de parte de gobierno del estado que proviene de participaciones federales el cual es la única fuente de ingresos con los cuales se integra el presupuesto y se sostienen las fuentes de empleo, en el ejercicio no se cuenta con presupuesto para realizar las adquisiciones y los gastos diversos que demanda su operación.*

*Los estados financieros se preparan de acuerdo con las características técnicas definidas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el marco conceptual aprobado por la CONAC y supletoriamente por el Código Financiero para el Estado de Veracruz.*

### **I. NOTAS DE DESGLOSE**

Información Contable

#### **1) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**



**CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2020**

f) Deudores por Anticipos de la Tesorería:

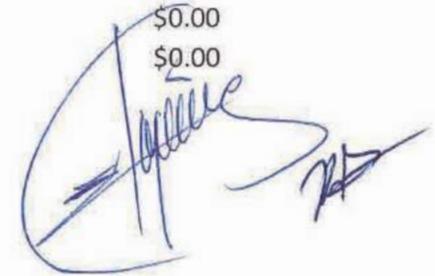
Al 30 de abril de 2020, están integrados como sigue:

	2020
Anticipo de la Tesorería (FONDO REVOLVENTE)	\$ <u>0.00</u> \$

g) Activo no Circulante:

Al 30 de abril de 2020, los bienes muebles están integrados como sigue:

1-2-4-1-1511-0000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$0.00
1-2-4-1-2512-0000	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$0.00
1-2-4-1-3515-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA	\$0.00
1-2-4-2-1521-0000	EQUIPO AUDIOVISUAL	\$0.00
1-2-4-2-3523-0000	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$0.00
1-2-4-2-9529-0000	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y R	\$0.00
1-2-4-3-1531-0000	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00
1-2-4-4-1541-0000	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRES	\$0.00
1-2-4-4-2542-0000	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	\$0.00
1-2-4-6-1561-0000	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	\$0.00
1-2-4-6-2562-0000	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$0.00
1-2-4-6-4564-0000	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	\$0.00




**CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2020**

1-2-4-6-5565-0000	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓ	\$0.00
1-2-4-6-6566-0000	EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	\$0.00
1-2-4-6-7567-0000	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	\$0.00
<b>TOTAL, BIENES MUEBLES</b>		<b>\$4,571,720.56</b>

Total, de activos Intangible al **30 de abril de 2020** y se integra como sigue

	\$	<u>2020</u>	
SOFTWARE	\$		\$0.00
LICENCIAS INFORMÁTICAS			\$0.00
<b>TOTAL INTANGIBLES</b>			<b>\$0.00</b>

En cuanto a los bienes Inmuebles al **30 de abril de 2020** y se integra como sigue

	\$	<u>2020</u>	
Bienes Inmuebles	\$		<u>0.00</u>

Esta cuenta refleja el importe acumulado a valor histórico de la adquisición del Terreno, cuyo importe asciende a la cantidad arriba señalada.

**Pasivo**

h) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo:



## CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DEL ESTADO DE VERACRUZ

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2020

#### m) Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal:

El importe del 3% sobre erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, asciende a \$0.00 y representa el monto acumulado de los adeudos a la fecha de los Estados Financieros, mismos que se registran para reconocer el pasivo hasta en tanto no se concluya el proceso de revisión y resolución por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación respecto a la solicitud de subsidio y/o exención de comprobación de pago para el instituto.

#### n) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

Esta cuenta representa el saldo de acreedores diversos,

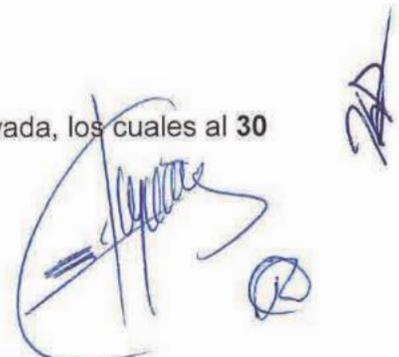
#### o) Otros Pasivos Circulantes:

Esta cuenta es habilitada como puente para el registro de proveedores, anticipos de sueldo y los gastos sujetos a comprobar otorgados al personal y a la fecha se encuentra sin saldo.

## 2) Notas al Estado de Actividades

#### a) Ingresos de la Gestión

Los Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios prestados en Establecimientos del Gobierno e iniciativa privada, los cuales al **30 de abril de 2020** y ascienden a \$0.00



## CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DEL ESTADO DE VERACRUZ

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2020

El importe del resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el patrimonio, es el resultado de la actuación total de la empresa durante el periodo y está representado por el Resultado del ejercicio conformado de la siguiente manera:

	<u>2020</u>
Resultado del Ejercicio al mes ENERO 2020 (Ahorro)	<u>\$0.00</u>

---

#### Resultado de ejercicios anteriores

Al 30 de abril de 2020 el saldo acumulado asciende a \$0.00.

#### 4) Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

##### a) Efectivo y equivalentes

Los flujos de efectivo del 1 al 30 de abril de 2020 fueron por \$-0.00

5) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.





## CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DEL ESTADO DE VERACRUZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2020

**CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**  
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente al 30 de abril de 2020  
(Cifras en pesos)

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>		<b>0</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>		<b>0</b>
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>0</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos Presupuestales No Contables	0	
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>		<b>0</b>



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEGOB  
Secretaría  
de Gobierno



VERACRUZ  
ME LLENA DE ORGULLO

## CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DEL ESTADO DE VERACRUZ

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2020

#### II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

El CEJUM no presenta cuentas de orden en los estados financieros

#### III.- NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

*El Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz, es un Organismo Público Descentralizado, que se crea al amparo de la Ley Orgánica del poder Ejecutivo del Estado, Art. 3, 44, 46 y 4ta Fracción XII y 1º. Transitorio del Decreto de Creación publicada en la Gaceta Oficial del día 8 de enero de 2013, con personalidad y patrimonio propios, cuyo objetivo principal es impulsar acciones en los ámbitos jurídico y social que aseguren el acceso de justicia para las mujeres y contribuyan a erradicar la violencia contra las mujeres, promoviendo su plena incorporación a la vida productiva, social, cultural y política en la sociedad. Por la prestación de servicios, , recibe en pago una contraprestación que constituye la única fuente de ingresos propios con los cuales se integra el presupuesto y se sostienen las fuentes de empleo, las adquisiciones y los gastos diversos que demanda su operación.*

*Por la prestación de servicios, recibe un de parte de gobierno del estado que proviene de participaciones federales el cual es la única fuente de ingresos con los cuales se integra el presupuesto y se sostienen las fuentes de empleo, en el ejercicio no se cuenta con presupuesto para realizar las adquisiciones y los gastos diversos que demanda su operación.*

*Los estados financieros se preparan de acuerdo con las características técnicas definidas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el marco conceptual aprobado por la CONAC y supletoriamente por el Código Financiero para el Estado de Veracruz.*

Con fecha 30 de diciembre de 2008, El H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) vigente a partir de 1º de enero de 2009; esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

COLONIA NUEVO XALAPA  
CP. 91097  
XALAPA DE ENRIQUEZ, VER.  
TEL.- 22-81-35-02-00

13

## CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DEL ESTADO DE VERACRUZ

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2020

Con fecha 13 de diciembre de 2011 la CONAC da a conocer lo siguiente, que se tendrá tener elaborado a más tardar al 31 de Diciembre de 2012.

- Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio
- Lineamientos para la elaboración del catálogo de bienes que permita la interrelación automática con el clasificador por objeto del gasto y la lista de cuentas.
- Lineamientos dirigidos a asegurar que el sistema de contabilidad gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los entes públicos.

La Lic. Esperanza Rodríguez Cuellar Coordinador General, autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas al 30 de abril de 2020

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



COLONIA NUEVO XALAPA  
CP. 91097  
XALAPA DE ENRIQUEZ, VER.  
TEL.- 22-81-35-02-00

